

Guía docente

Procedimientos Generales en Fisioterapia II

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Procedimientos Generales en Fisioterapia II
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407015
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo II. Formación Específica en Fisioterapia
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	
NOMBRE COMPLETO	
EMAIL	

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Procedimientos Generales en Fisioterapia engloba todo el conjunto de recursos materiales, técnicos y humanos que se disponen en la profesión de Fisioterapia. Esta asignatura, se cursa en dos cursos académicos correlativos, que son primero y segundo de Fisioterapia (*Procedimientos Generales en Fisioterapia I* y *Procedimientos Generales en Fisioterapia II*, respectivamente).

En segundo de Fisioterapia se da continuidad a esta asignatura integrando nuevos métodos físicos de tratamiento, más centrados en la electroterapia de baja, media y alta frecuencia. Entendiéndose electroterapia por la aplicación de la electricidad con fines terapéuticos. De forma que, según cada dispositivo la corriente que emite tiene una finalidad y efectos en la terapia de las personas o pacientes.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Los resultados de aprendizaje derivados del seguimiento y superación de esta asignatura conciernen a que los/las estudiantes conocen las bases teóricas y las formas de aplicación clínica de los procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como los aspectos de la ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. El estudiante comprende sus indicaciones y contraindicaciones y adquiere las destrezas que le permiten aplicar los diversos procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.

Una vez cursada la asignatura el/la alumno/a:

- Sabe distinguir entre los diferentes tipos de electroterapia y otras formas de tratamiento que aplican recursos físicos con fines terapéuticos.
- Comprende los procedimientos terapéuticos a seguir ante diferentes patologías en Fisioterapia.
- Conoce las partes de una historia clínica, así como diferenciar la exploración y valoración físicas del plan terapéutico.
- Aplica de forma correcta los sistemas de electroterapia, fototerapia, y otras corrientes eléctricas, siguiendo los parámetros terapéuticos y óptimos para cada paciente.

- Adquiere la capacidad de integrar, de forma ordenada y sistemática, diferentes procedimientos en Fisioterapia con la finalidad de conseguir los objetivos terapéuticos marcados.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No procede

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura, *Procedimientos Generales II*, se integra con 6 créditos en una materia mayor de formación específica y de carácter obligatorio de 12 créditos en la que se abordan, de forma progresiva y continuada durante dos años, los procedimientos generales claves en Fisioterapia para dominar el uso de los procesos y técnicas que son propios en Fisioterapia. Por ello, en esta asignatura, ubicada en segundo curso, se abordan nuevos métodos y actuaciones en Fisioterapia que complementan a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la asignatura desarrollada en el primer curso de la Titulación. De manera que, en este curso se avanza y profundiza en conocimientos relacionados con la electroterapia de baja, media y alta frecuencia, así como otras formas de terapia de aplicación en el colectivo de personas susceptibles de tratamiento fisioterapéutico.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que los/las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los/las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03:Que los/las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04:Que los/las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05:Que los/las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG02:Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG03:Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13:Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14:Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG17:Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01:Capacidad de análisis y síntesis

CT02:Capacidad de organización y planificación

CT03:Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT05:Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06:Capacidad de gestión de la información

CT07:Capacidad de resolución de problemas

CT09:Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar e interdisciplinar

CT10:Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales

CT11:Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad

CT12:Desarrollar el razonamiento crítico

CT13:Desarrollar el compromiso ético

CT14:Capacidad de aprendizaje autónomo

CT16:Desarrollar la creatividad

CT18:Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

d) Competencias específicas

CE01: Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones

CE08: Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE11: Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE18: Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I. Contextualización de los procedimientos generales de la Electroterapia. (2h)

Tema 1. Bases fundamentales de la Electroterapia: Conceptos y antecedentes históricos. Clasificación de las corrientes eléctricas más utilizadas en Fisioterapia. Principios básicos en la terapia con Electroterapia. Aportaciones más relevantes de mujeres en la Electroterapia.

Tema 2. Principios básicos en la terapia con Electroterapia.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Procedimientos generales de intervención con Electroterapia.

Tema 3. Corriente continua. Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 4. Corrientes eléctricas de baja frecuencia: Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 5. Corrientes eléctricas de media frecuencia: Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 6. Corrientes eléctricas de alta frecuencia: Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Aplicaciones de otros agentes físicos en los procedimientos de Fisioterapia.

Tema 7. Ultrasonidos. Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Clasificaciones: características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 8. Magnetoterapia. Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Clasificaciones: características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. Avances científicos-tecnológicos en los procedimientos con agentes físicos en Fisioterapia.

Tema 9. Laserterapia. Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Clasificaciones: características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 10. Ondas de choque. Introducción y conceptualización, bases físicas, efectos fisiológicos y terapéuticos. Clasificaciones: características y diferencias. Indicaciones y contraindicaciones.

CONTENIDOS PARA LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO

Introduciremos claves prácticas para el uso responsable de los recursos materiales en dichas prácticas de la asignatura de anatomía del aparato locomotor

Módulo 1. Electroterapia: Corriente continua (Galvanismo e iontoforesis) , baja frecuencia (tens, diadinámicas, trábent, farádicas, rectangulares), Electrodiagnóstico (Curvas Intensidad/Tiempo). Aplicaciones prácticas y clínicas.

Módulo 2. Electroterapia: media frecuencia (bipolares y tetrapolares). Aplicaciones prácticas y clínicas.

Módulo 3. Electroterapia: alta frecuencia (Microonda., O.corta y Diatermia) Ultrasonidos. Aplicaciones prácticas y clínicas.

Módulo 4. Magnetoterapia y Laserterapia. Aplicaciones prácticas y clínicas.

Módulo 5. Ondas de choque (Radiales y focales) Aplicaciones prácticas y clínicas.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias y proyecciones diversas.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	30	50%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.</p> <p>Se realizarán búsquedas de información en internet, se analizarán artículos científicos, se utilizarán recursos electrónicos y biblioteca, se elaborarán esquemas, ejes cronológicos, algoritmos y mapas conceptuales y se realizan presentaciones orales de trabajos.</p>	30	50%

<p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional.</p>		
--	--	--

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 5% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 45% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les

	<p>evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto 30 preguntas tipo test multirrespuesta, 2 preguntas abiertas de extensión media, y el desarrollo de un caso clínico aplicando los conocimientos prácticos de la asignatura</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado anterior.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la

circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		45%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> - 30 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 2 preguntas abiertas de extensión media (5 puntos). - Modalidad: individual. 	50%	CB01, CB02, CB03, CB05, CG02, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT01, CT02, CT03, CT05, CT06, CT07, CT10, CT11, CT12, CT13, CT18.
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	<ul style="list-style-type: none"> - Caso clínico ,entregado por el alumno , donde se visualice la aplicación, parámetros e indicaciones de las corrientes de 	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG12, CG14,

	<p>baja, media y alta frecuencia. Según la patología del paciente Se realizarán tanto en formato Google Documentos o en formato papel, si fuese preciso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidad: individual. 		CG17, CG19, CT01, CT02, CT03, CT07, CT09, CT10, CT11, CT12, CT13, CT18.
Bloque trabajos 02	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de carácter práctico sobre la resolución de un caso práctico mediante los procedimientos aprendidos en la asignatura. - Se realizará de forma presencial en el Laboratorio de prácticas preclínicas, equipado con la aparatología necesaria para el desarrollo del mismo. - Modalidad: individual. 	30%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG02, CG03, CG12, CG13, CG19, CT01, CT03, CT05, CT09, CT10, CT11, CT13, CT14, CT16, CT18.
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación	Test de control (simulacro examen final).	10%	CB01, CB02, CB03, CB05, CG02, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT02, CT03, CT06, CT07, CT09, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT16, CT18.

- **Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva.** La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.
- **La asistencia a las *prácticas pre-clínicas de Fisioterapia*** (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% de las horas (10% de forma justificada)
- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

8. Bibliografía

- Rodríguez Martín, Jose Maria. Electroterapia en Fisioterapia. 3ª edición. Ed médica Panamericana.
- Manuel Albornoz. Electroterapia Práctica. Ed Elsevier. ISBN 9788490224793.
- Tim Watson. Electroterapia práctica basada en la evidencia. Ed. Elsevier. ISBN: 9788480864442.
- Michelle H. Cameron. Agentes físicos en rehabilitación :De la investigación a la práctica: Elsevier. ISBN: 9788490224373.
- Albornoz Cabello, Manuel; Meroño, Javier. Procedimientos Generales de Fisioterapia: práctica basada en la evidencia. Ed. Elsevier. Barcelona. ISBN: 978-84-8086-821-1.
- Martín, J. M; Cabello, M. A. (2010). Estimulación eléctrica transcutánea y neuromuscular. Ed. Elsevier España. ISBN: 978-8480866460.
- Khan J. Principles and Practice of Electrotherapy(2000).Ed. Churchill Livingstone 4º Edición.
- Martín Cordero, J.E. (2008). Agentes físicos terapéuticos. 1a ed. La Habana: Ciencias Médicas.
- Plaja, J. Analgesia por medios físicos (2003). 1a ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO y en caso de ser un documento de libre acceso se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	I	x	x	- Tema 1
02	I	x	x	- Tema 2 y 3 - Módulo 1
03	II	x	x	- Tema 3 y 4 - Módulos 1
04	II	x	x	- Tema 4 - Módulo 1
05	II	x	x	- Tema 4 y 5 - Módulo 2

06	III	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Temas 5 y 6 - Módulo 2
07	III	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Tema 6 y 7 - Módulo 3
08	III	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Tema 7 - Módulo 3 - Entrega caso práctico (10%)
09	IV	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Primera prueba de participación (10%) Módulo 4
10	IV	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Tema 8 - Módulo 4
11	IV	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Tema 9 - Módulo 5
12	V	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Tema 10 - Módulo 5
13	V	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso final - Prueba práctica (Evaluación de Bloque 02) (30%)
14	V	x	x	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba práctica (Evaluación de Bloque 02) (30%)

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo;

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.